

# *Cuba: Anuncios de EE.UU. son un paso significativo, pero limitado*

---



La Habana, 14 oct (RHC) Josefina Vidal, directora de Estados Unidos de la cancillería cubana valoró ante medios de prensa en La Habana la directiva emitida este 14 de octubre por el presidente Barack Obama, y el anuncio de nuevas medidas para modificar aspectos del bloqueo contra Cuba.

La funcionaria señaló que ambos hechos contribuyen al proceso para el levantamiento de esa política impuesta contra Cuba y a la mejoría de las relaciones bilaterales.

"En el texto dirigido por Obama a las diferentes agencias de su administración se reconoce al país caribeño y su Gobierno como interlocutor legítimo e igual, y se señalan los beneficios que aportaría a ambas naciones y pueblos el logro de un nexo de convivencia civilizada dentro de sus grandes diferencias", dijo Vidal.

Comentó que la directiva reconoce la independencia, soberanía y autodeterminación de la isla, que deben continuar siendo principios esenciales para el desarrollo de las relaciones.

Sin embargo, señaló que el documento de 12 páginas no oculta el propósito de promover cambios en Cuba, ni esconde la intención de continuar desarrollando programas injerencistas que responden a los intereses de Estados Unidos e involucrar en ellos a sectores de la sociedad cubana.

En cuanto a las medidas dadas a conocer esta jornada por los Departamentos del Tesoro y Comercio, indicó que son positivas, pero en general benefician a ese país más que a Cuba y su pueblo.

Agregó la directora de Estados Unidos de la cancillería cubana que tienen un carácter muy limitado, pues en su mayoría están dirigidas a ampliar transacciones ya autorizadas en paquetes anteriores.

Aunque manifestó que deberán estudiar más profundamente las regulaciones por su complejidad, llamó la atención sobre el hecho de que se mantiene la prohibición a las inversiones norteamericanas en la nación caribeña, excepto en el sector de las comunicaciones.

Vidal apuntó que no se expanden las exportaciones de Estados Unidos a Cuba, más allá de las limitadas ventas autorizadas anteriormente y que excluyen a los sectores claves de nuestra economía, apuntó.

"También se mantienen las restricciones para las importaciones cubanas en territorio norteamericano, especialmente las provenientes del sector estatal, con la única excepción de los productos farmacéuticos, aprobados en el nuevo paquete de regulaciones", añadió.

Según Vidal, no se anunciaron nuevas medidas en el área financiera, mientras se mantiene la prohibición de apertura de cuentas corresponsales de la mayor isla de Las Antillas en bancos estadounidenses.

(Con información de PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/108793-cuba-anuncios-de-eeuu-son-un-paso-significativo-pero-limitado>



**Radio Habana Cuba**